

DECRETO ALCALDICO N° 00000692

QUINTERO,

25 MAR. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201477, perteneciente a **D. Eva Marta Salaverry Ibar**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 201477 con Giro en Bazar, Artículos de Librería y Cibercafé, local ubicado en Calle Baquedano #1287, la cual se encuentra a nombre de **D. Eva Marta Salaverry Ibar**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial y por termino de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/GMP/CCO/rgo